

CONVOCATORÍA DE PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE, EN LA ESCALA DE TÉCNICOS SUPERIORES ESPECIALIZADOS DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE 16 DE DICIEMBRE DE 2020, DE LA SUBSECRETARÍA DEL MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN (B.O.E. núm. 341 de 31.12.2020).

TRIBUNAL Nº 92: “Internacionalización de la I+D+I”

NOTA ACLARATORIA

De acuerdo con el temario correspondiente al grupo de materias comunes del anexo II de la Convocatoria, el tema 14: “El Programa Marco-Horizonte 2020: Antecedentes. Concepto. Principios y Objetivos estratégicos. Acciones transversales”, hace referencia a un Programa Marco que actualmente no está en vigor.

Por lo tanto el Tribunal considera que en la exposición de este tema, será válida como respuesta tanto la exposición de Horizonte 2020 como la del programa actualmente en vigor Horizonte Europa.

En el temario correspondiente al grupo de materias específicas del Anexo II de la Convocatoria varios temas hacen referencia al Programa Marco de la Unión Europea. Siguiendo el criterio anteriormente mencionado, serán válidas como respuestas las exposiciones relativas tanto a Horizonte 2020 como a Horizonte Europa.

En Torrejón de Ardoz, a 8 de abril de 2021

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL